

Circular 14/2001 de 31 de julio

ZARAGOZA EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA

No supondrá novedad para nadie saber que Carlos Carnicer ha sido elegido nuevo Presidente del C.G.A.E. porque la noticia ha sido ampliamente difundida por todos los medios de comunicación. Incluso la satisfacción de la Junta de Gobierno que presido ha sido hecha pública en nota de prensa y recogida en los diferentes medios. Pero parece que faltaría algo si esa satisfacción no se comparte con todos los colegiados y nada más idóneo para ello que nuestra habitual circular.

El que un compañero de Zaragoza, que ha sido elegido en sucesivas ocasiones por sus compañeros para ostentar la presidencia de la Agrupación de Abogados Jóvenes primero y el cargo de Decano después y durante 10 años, reciba la confianza de más de dos tercios de los Decanos de toda España para representar a la Abogacía española, debe ser motivo de orgullo y de alegría. De orgullo, porque sitúa el Colegio de Zaragoza en la primera línea de la abogacía española, accediendo a un cargo hasta ahora monopolizado por los decanos de Madrid y, excepcionalmente, Barcelona. Y de alegría porque pone a la abogacía aragonesa en una posición privilegiada en unos tiempos tan importantes para la profesión como consecuencia del necesario desarrollo del Pacto de Estado para la Justicia.

Nuestra enhorabuena para el nuevo Presidente del Consejo General, que contará con el apoyo de los abogados de Zaragoza en la lucha por las mejoras profesionales que han de marcar nuestro futuro.

JURISPRUDENCIA 1999

Como todos recordaréis, la Junta General de Presupuestos de diciembre acordó suprimir la edición en papel de la Jurisprudencia Aragonesa y sustituirla por su distribución informatizada. Hemos recibido ya los CDs actualizados con la Jurisprudencia de 1999, que pueden retirarse en las oficinas del Colegio. A los colegiados residentes en la provincia se les adjunta un ejemplar del CD con esta circular y a los residentes fuera de la provincia que lo soliciten, se les hará llegar por correo.

APLICACIÓN DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Aprobada el acta de la quinta reunión de la Mesa sobre Práctica Forense Civil, con la presente circular se adjunta adenda con los criterios acordados, que además se publicarán en la Web. Recordamos que se trata de criterios orientativos encaminados a facilitar soluciones a los problemas que la aplicación diaria de la Ley suscite, pero que en ningún modo vinculan a los distintos órganos judiciales ni menoscaban la libertad e independencia de cada juez para resolver en el marco de sus competencias, por lo que recomendamos no argumentarlas en las actuaciones forenses.

SERVICIOS EN AGOSTO

Durante el mes de agosto se ralentizan buena parte de las actuaciones profesionales y aprovechamos para que la mayoría del personal del Colegio guarde sus vacaciones. En consecuencia, cerrarán durante todo el mes las Salas de Togas y el Servicio de Orientación Jurídica. Si alguien precisase una toga puede retirarla en las Oficinas del Colegio en la calle Don Jaime, que permanecerán abiertas todo el mes de 8'30 a 14'30. Biblioteca estará abierta en su horario habitual de mañana de 9 a 14 horas, excepto la semana del 13 al 17 de agosto en que estará cerrada.

APERTURA DE LA PRISIÓN DE ZUERA

El 30 de julio estaba previsto el traslado a la prisión de Zuera de los internos de Zaragoza y el 31 de los internos de Huesca, por lo que es de suponer que el 1 de agosto funcionará con normalidad. Los compañeros que tengan que visitar a algún interno deben retirar el volante habitual en el Colegio y tener en cuenta una serie de indicaciones:

- A la prisión de Zuera hay 43 kilómetros y no existe medio de transporte público, por lo que ha de hacerse con vehículo particular. Estamos estudiando alguna posibilidad alternativa, que comunicaríamos en septiembre. En cualquier caso los colegiados que actúen por Turno de Oficio deberán retirar en la propia prisión justificante de la visita para poder computar el desplazamiento con cargo al Turno de Oficio.
- A la prisión de Zuera se accede por la autovía de Huesca, en la que hay una salida señalizada específicamente para la prisión a la altura de El Temple. No salir, pues, en la salida de Zuera, sino en la marcada para la prisión, unos kilómetros más allá. Tener cuidado al regreso, pues el cruce para coger la autovía a Zaragoza es un poco confuso ¡hay que torcer a la izquierda pasado el puente!
- Los vehículos han de dejarse en la explanada de la entrada y dirigirse al pabellón de acceso. Allí se identificará al abogado y se le hará entrega de un pase. En el mismo lugar ha de solicitarse el justificante de asistencia para el Turno de Oficio, lo que puede hacerse a la entrada o a la salida. Una vez pasado el control de acceso y a través de un pasillo elevado se accederá al interior de la prisión, donde se pasará un segundo control antes de pasar al locutorio.
- Los locutorios para abogados son tres y están situados junto al locutorio de jueces. Por desgracia se ha desaprovechado una vez más la ocasión de tener en cuenta el derecho de defensa y da la sensación de que los locutorios de abogados responden a una imposición de última hora. Pequeños, oscuros, con un sistema de comunicación poco adecuado, sin las debidas garantías de confidencialidad, contrastan con la generosidad de espacios en el resto de la prisión. Incluso los locutorios de los familiares son mejores y más amplios y suponemos que no habrá problema en utilizarlos si los de los abogados están completos. Hemos manifestado nuestro malestar por esta situación, que esperamos se solucione.
- El horario de visita se ha fijado de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas para dejar un tiempo para la comida y el recuento. Hemos manifestado nuestra disconformidad con este planteamiento, que no viene exigido por la legislación penitenciaria, y pedimos que se habilite para las comunicaciones de los abogados un horario ininterrumpido de 9 a 20 horas. Hemos hecho ver al director de la prisión el inconveniente que supone la distancia cuando ha de ajustarse la actividad profesional a un horario tan reducido y a la distancia en que se encuentra la prisión. Los abogados de Zaragoza o Ejea han de hacer un centenar de kilómetros entre la ida y la vuelta, pero dicha distancia se multiplica por tres y llega a los 300 kilómetros para los abogados residentes en Calatayud, Tarazona, Daroca o Caspe, que también han de acudir a la prisión necesariamente.

La Junta de Gobierno ha designado una Comisión, encabezada por la Diputada 10ª, cuya finalidad es hacer el seguimiento de los problemas que puede producir el funcionamiento de la nueva prisión, para buscarles solución en la medida de nuestras posibilidades. Agradeceremos, pues, que se hagan llegar a dicha Comisión cuantas incidencias se produzcan o sugerencias que puedan ser de utilidad.

NOVEDADES LEGISLATIVAS DE INTERÉS

El B.O.A. número 86, de 20 de julio, publicaba la [Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y adolescencia en Aragón](#), que entrará en vigor el 13 de agosto y el [Decreto 2/2001, de 3 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración Autónoma de Aragón](#), que entra en vigor el 21 de julio. Además, el B.O.E. número 174, de 21 de julio publica el [Real Decreto 864/2001, de 20 de julio, del Reglamento de ejecución de la L.O. 4/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social](#), que entrará en vigor el 1 de agosto, y el [Real Decreto 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida](#), con la misma fecha de entrada en vigor.

LA MUTUALIDAD CONVOCA VARIAS ACCIONES PROMOCIONALES

La Mutualidad General de la Abogacía ha hecho pública su convocatoria anual de ayudas:

- Para guardería, estudios, préstamos deben solicitarse antes del 31 de octubre.
- Para viajes, teleasistencias y prótesis ortopédicas, deben solicitarse antes del 15 de septiembre.

Los requisitos pueden examinarse en el colegio y en la Web .

OFERTA DE AGENDAS

Hemos gestionado con la empresa especializada Deusto la posibilidad de acceder a agendas del año 2002. Son dietarios de sobremesa, con el sello del Colegio impreso, y que llevan aneja una agenda en CD para cargar en el ordenador. El precio es de 1.800.- ptas. más IVA. Los interesados deben manifestarlo mediante fax o carta, o utilizando la hoja de encargo de la Web, antes de fin de septiembre y la entrega se efectuaría antes de fin de año.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Seminario de Mujeres Juristas.- Organizado por la Federación Internacional de Mujeres Juristas. Tendrá lugar en Estambul del 1 al 4 de septiembre. El programa completo puede consultarse en el Colegio.

II Seminario-taller sobre Derecho Internacional Humanitario y IV Congreso de la sociedad Cubana de Ciencias Penales.- Ambos tendrán lugar en La Habana, del 19 al 22 de septiembre y del 24 al 27 de octubre respectivamente. Más información en el Colegio y en la Web donut.uh.cu/facultades/derecho/unjc.

IX Curso Internacional de defensa «Medio ambiente y Seguridad».- Organizado por el Ministerio de Defensa en colaboración con el Gobierno de Aragón, tendrá lugar en Jaca del 24 al 28 de septiembre. Información en el Colegio y en la Web .

XIII Premio Asociación Española de Asesores Fiscales.- Dotado con 1.000.000.-, los trabajos deben ser inéditos, tener un mínimo de 50 hojas y presentarse antes de las 12 horas del día 28 de septiembre. Las bases pueden consultarse en la [Web](#) y en el Colegio.

VIII Premio de Artículos Jurídicos del Colegio de Cádiz.- Dotado con un premio de 350.000.- pesetas, los trabajos, con una extensión entre 25 y 50 folios, podrán versar sobre cualquier materia jurídica y deberán presentarse antes de las 14 horas del 1 de octubre. Las bases pueden consultarse en el Colegio y en la Web .

Congreso Nacional de violencia sobre la Mujer.- Organizado por la Asociación de Mujeres separadas y divorciadas de Asturias, tendrá lugar en Gijón los días 11 a 13 de octubre. Información en el Colegio, en la Web  y en Tf. 985 095 016.

I Jornadas de debate y reflexión sobre la aplicación de la Ley de Ordenación de la Edificación.- Organizadas por la Revista de Derecho Urbanístico y el Colegio de Arquitectos Técnicos de Tarragona, tendrán lugar en dicha ciudad del 8 al 10 de noviembre. Información en la Web , en el Colegio y en Tf. 914 574 611.

I Congreso constituyente de la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.- Organizado por el Grupo de Circulación del Colegio de Granada, tendrá lugar en dicha ciudad los días 15, 16 y 17 de noviembre. Información en Colegio, en la Web  y en Tf. 958 805 337.

XVII Concurso Premio San Raimundo de Peñafort.- Convocado por el Colegio de Abogados de Murcia y dotado con 300.000.- pesetas, está destinado en esta convocatoria a trabajos inéditos sobre las medidas previstas en el Título II de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Los trabajos, entre 40 y 60 folios, han de presentarse antes de las 13 horas del 30 de noviembre. Las bases pueden consultarse en la [Web](#) y en el Colegio.

Diplomados Financieros de la Universidad de Zaragoza.- La Universidad de Zaragoza nos comunica la convocatoria de los siguientes Diplomados:

- Diploma de especialización en Asesorías Financieras y Gestión de patrimonios (Tercera edición), desde noviembre de 2001, con 240 horas lectivas. 
- Diploma de Postgrado en Dirección Contable y Financiera de la Empresa, desde noviembre 2001, con 300 horas lectivas. 
- Master en Auditoría, desde noviembre de 2001, con 200 horas. 

De todo ello hay información en el Colegio y en la Web.

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas